INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ENERO-DICIEMBRE 2012 DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS "CLEMED S.A."

Iniciaré el informe indicando que la Junta General extraordinaria de la Clínica de Especialidades Médicas "CLEMED S.A." reunida el 24 de Noviembre del 2012 tuvo la gentiliza de designarme GERENTE para el periodo de 2 años, y al asumir tan delicado encargo me comprometí a velar por los intereses de la compañía, de sus usuarios internos y externos y obviamente precautelar el capital invertido por sus accionistas.

Los informes de los administradores de la Compañías deben tener los siguientes requisitos mínimos:

1. cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
2. cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
6. recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.- Los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2012 fueron:

- Mantener la competitividad en el mercado de salud privado local
- Mejorar el equipamiento de la CLEMED
- Implementar el convenio de prestación de servicios con el IESS
- Buscar alternativas de alianzas estratégicas

Como objetivos paralelos se trazaron los siguientes: Mejorar las prestaciones de la Clínica para conseguir una mayor afluencia de pacientes. Mejorar la cantidad de ingresos y Racionalizar los egresos.

PRIMER OBJETIVO: MANTENER LA COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO DE SALUD PRIVADO LOCAL: Como es de conocimiento general a partir del año 2008 y con mayor énfasis durante los años subsiguientes el Gobierno Nacional viene implementando una política de gratuidad de los servicios públicos de salud, lo que ha traído como consecuencia que la crisis económica mundial del año 2009 que golpeó a toda la población y disminuyó la capacidad de gasto, haya hecho que gran parte de los usuarios de los servicios privados de salud se autorrefieran a los servicios públicos y por ende exista una disminución de los usuarios privados, además que a partir del 2012 por disposición del Gobierno Nacional, el Ministerio de Salud Pública viene implementando la Red Pública Integral de Salud que engloba a los prestadores públicos

de salud como son el Ministerio de Salud Pública, el IESS, el SSC, Las FFAA y la Policía Nacional, que mediante un crece de cuentas proceden a atender a los pacientes afiliados a cualquiera de éstas instituciones, por lo que es fundamental ser competitivos con el resto de servicios privados y a través del mejoramiento de la calidad y calidez en la atención a los usuarios y la calidad de los profesionales se haya conseguido durante éste año mantenernos como el mejor servicio privado de salud a nivel Provincial, de acuerdo a las estadísticas de emergencia, consulta externa y egresos hospitalarios. Así como del balance financiero que para el presente ejercicio fiscal es positivo.

SEGUNDO OBJETIVO: MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE LA CLEMED: Permanentemente se ha procurado mantener y mejorar el equipamiento y durante el 2012 se ha equipado la unidad de cuidados intermedios, lo que a no dudarlo sirve para garantizar que los pacientes que son intervenidos quirúrgicamente puedan permanecer monitoreados hasta que sean trasladados a sus habitaciones, mejorando la calidad de atención.

TERCER OBJETIVO: IMPLEMENTAR EL CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL IESS: Durante el año 2012 se ha implementado a cabalidad el convenio de prestación de servicios con el IESS lo que ha traído como consecuencia un impacto positivo en las finanzas de la CLEMED S.A. y obviamente también de los médicos que atienden a los pacientes tanto en emergencia como referidos por el IESS. Lamentablemente por errores cometidos por el anterior contador de la institución no se pudo cobrar a tiempo los valores adeudados por el IESS, sin embargo en anexo se presenta un informe del balance del 2012 referente al monto planillado y recaudado por la CLEMED S.A. y el saldo adeudado por el IESS.

CUARTO OBJETIVO: BUSCAR ALTERNATIVAS DE ALIANZAS ESTRATEGICAS: Se mantienen vigentes los convenios con los seguros privados que firmaron convenios de prestación de servicios con la CLEMED.

OBJETIVOS PARALELOS:

MEJORAR LAS PRESTACIONES DE LA CLINICA: Como ya se indicó se ha adquirido equipamiento nuevo para reemplazar a los equipos que por su uso van quedando obsoletos o que han sido necesarios adquirirlos para mejorar y garantizar la calidad de atención a nuestros usuarios. Así también se ha procedido a mejorar las instalaciones en cuanto a mantenimiento permanente tanto preventivo como correctivo y así garantizar que las prestaciones que brinda la CLEMED S.A. sean de calidad.

MEJORAR LOS INGRESOS Y RACIONALIZAR LOS EGRESOS:

Para cumplir con éste objetivo se dispuso una revisión del rubro de ingresos en un 10% y se reajustaron algunas prestaciones de la CLEMED S.A., sin embargo en el rubro de egresos no se puede disminuir puesto que mas del 80% del rubro corresponde a gastos

del personal, en donde legalmente no se puede recortar gastos debido a la naturaleza de la empresa que obliga a contar con personal las 24 horas de día, 7 días a la semana y 365 días al año, con el consecuente pago de horas suplementarias y extraordinarias, las mismas que se han regularizado para que únicamente en caso de que existan 5 o mas pacientes internados o que haya un paciente que requiera atención individualizada se cuente con 2 auxiliares de enfermería en el turno nocturno. A mas de esto ha existido elevaciones salariales que no estaban previstas y que al ser una disposición del Ministerio del Trabajo había que asumirlas. Igualmente el rubro de alícuotas que se paga al condominio médico Azogues no se puede disminuir. Finalmente el aumento del costo de insumos y materiales de oficina también ha impactado en los egresos de la compañía.

De manera que se han mejorado los ingresos pero de igual forma se han elevado los egresos sin embargo de lo cual existe una disminución en las utilidades de la compañía referente al 2011. (revisar estados financieros)

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- En el actual periodo ha existido 1 Junta General Ordinaria y 2 juntas generales extraordinarias.

El 3 de Enero del 2012 se reúne la Junta General Extraordinaria para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la consolidación del patrimonio neto al inicio del período de transición de NEC a NIIF.

Todos los puntos del orden del día han sido debidamente ejecutados y constan en la respectiva acta, la misma que puede ser revisada en los archivos de la institución.

El 14 de Abril del 2012 se reúne la Junta General Ordinaria para conocer el siguiente orden del día

1. Conocimiento a aprobación del informe del Comisario
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2011.
5. Nombramiento de comisario principal y suplente
6. Aprobación de las consolidaciones del patrimonio neto al inicio del periodo de transición de NEC a NIIF.

Todos los puntos del orden del día han sido debidamente ejecutados y constan en la respectiva acta, la misma que puede ser revisada en los archivos de la institución.

El 24 de Noviembre del 2012 se reúne la Junta General Extraordinaria para conocer el siguiente orden del día:

2. Elección de Presidente, Gerente, Vocales del Directorio y Director Médico de la Institución.

Todos los puntos del orden del día han sido debidamente ejecutados y constan en la respectiva acta, la misma que puede ser revisada en los archivos de la institución.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO: En el presente ejercicio económico no han existido reuniones de Directorio.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.- En el presente ejercicio fiscal se produjo la renuncia de la Lcda. Valeria Bonete JEFA DE ENFERMERIA, siendo reemplazada por la Lcda. Lina González, al iagul la renuncia del contador de la compañía Eco. Juan Pablo González Saldaña y se nombró en su reemplazo al Ing. Luis Chuqui Heras que actuaba como pagador y en su reemplazo se nombro al In. Iván Cárdenas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.- A continuación se detalla los datos comparativos entre los estados financieros del 2011 y 2012.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

CUENTAS	2011	2012	VARIACION DE AÑO IMEDIATO ANTERIOR
INGRESOS			
VENTA DE MEDICAMENTOS DE FARMACIA	68,756.25	68,820.95	64.70
MEDICACION QUIROFANO, HOSPITALIZACION Y EMERGENCIA	116,965.01	102,497.30	(14,467.71)
HOSPITALIZACION	201,739.08	257,196.86	55,457.78
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**387,460.34**	**428,515.11**	41,054.77
INGRESOS NO OPERACIONALES	12,734.39	24,420.63	11,686.24
HONORARIOS PROFESIONALES MEDICOS	-	49,933.38	49,933.38
TOTAL INGRESOS	**400,194.73**	**502,869.12**	**102,674.39**
EGRESOS			
GASTOS DEL PERSONAL	130,538.17	136,056.78	5,518.61
BIENES Y SERVICIOS	46,545.18	76,800.09	30,254.91
GASTO HONORARIOS PROFESIONALES MEDICOS	0.00	46,696.12	46,696.12
MANTENIMIENTOS	3,174.98	28,326.32	25,151.34
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	546.98	261.06	-285.92
IMPUESTOS	11,230.26	17,030.26	5,800.00
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	27,672.89	33,525.50	5,852.61
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	**220,898.90**	**338,696.13**	**118,987.67**
GASTOS FINANCIEROS	1,190.44	428.73	-761.71
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	30,546.78	671.23	-29,875.55
COSTOS DE VENTAS	140,501.76	155,284.61	14,782.85
TOTAL	**391,947.44**	**495,080.70**	**103,133.26**
GANANCIA NETA DEL PERIODO	**8,247.29**	**7,788.42**	**-458.87**

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.- Tomando en consideración la resolución de la Junta General se recomienda repartir el 50% de las utilidades y el otro 50% mantener en la cuenta de futuras capitalizaciones..

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.- Como se ha indicado en el presente documento la Junta General debe tener muy en cuenta la crisis económica mundial que directamente va a impactar en el poder adquisitivo de los ecuatorianos, así como la política del actual gobierno que tiende a la gratuidad de los servicios públicos de salud. Es por ello que hay que volverse mas competitivos y mantener si no mejorar la calidad del servicio en beneficio del usuario externo. Sin embargo las decisiones que tengan que tomar tanto el Directorio como el Gerente tendiente a no descapitalizar o causar pérdidas en el próximo ejercicio económico deben ser respaldadas incondicionalmente por la Junta General, porque en caso contrario si los intereses personales o de grupo prevalecen, no tenemos opción de competir en un mercado que es inelástico, competitivo y sujeto a las variaciones económicas de la población.

Quiero dejar expresado mi agradecimiento a los accionistas, personal administrativo y a quienes durante el ejercicio económico 2012 hicieron posible que los objetivos trazados por la gerencia se plasmen en una realidad, de manera particular agradezco el apoyo del Dr. Juan Cantos Ormaza PRESIDENTE DE CLEMED S-A. y de todos los miembros del Directorio que han apoyado las iniciativas y propuestas de Gerencia, al igual que con sus críticas constructivas han permitido corregir errores y encontrar soluciones que han beneficiado a todos los accionistas de CLEMED S.A..